

**Marco Antonio Cortés Guardado y
Víctor Alejandro Espinoza Valle
(coordinadores), 2007. Elecciones
concurrentes en México. Competencia,
participación y voto diferenciado.
México: Ediciones Eón / Universidad de
Guadalajara, 277 páginas.**

JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ¹

195

Resulta loable reunir en un libro las voces de destacados expertos en el tema electoral, ya que, sin duda, éste constituye un asunto central sobre el que los ciudadanos debemos estar bien informados, si en verdad queremos formar parte de la construcción democrática de nuestro país.

Hablar del proceso de democratización de la sociedad mexicana es referirse a su historia reciente, como lo señala Martha I. Vergara Santana en el primer ensayo de la obra, y en el que nos ilustra sobre las diversas reformas constitucionales que a su vez generaron instrumentos jurídicos que repercuten en la integración de los órganos electorales y en la organización del proceso electoral. Este trabajo nos proporciona los elementos para entender la coyuntura que en el año 2000 vivimos los mexicanos, cuando nuestro régimen político dejó de ser un régimen *autoritario* en transición, para convertirse en una democracia liberal, pero incipiente, en una transición que pareciera *llegó para quedarse*; pues, si bien hemos atestiguado reformas legislativas que han propiciado elecciones realmente competitivas, en las que los partidos políticos han cobrado una mayor relevancia en la vida social, aún nos encontramos ante un Estado que ha sido incapaz de generar cambios estructurales en las formas de convivencia social que propicien bienestar a los ciudadanos.

¹ Profesor-investigador Titular C y ex Rector General de la Universidad de Guadalajara, <trinidad.padilla@gmail.com>

Coincido con César Cansino, quien en su texto, "Democracia en vilo", sostiene que las tareas que ahora se deben reconocer, si es que se aspira a consolidar la democracia, no son las de la transición (pues ésta terminó o —agregaría— debió de terminar, por la vía de la alternancia en el momento en que se derribaron los dos pilares del viejo régimen: el presidencialismo y el partido hegemónico), sino las de "instauración democrática", que implica la destitución de los rasgos autoritarios del viejo régimen y el rediseño institucional del nuevo. Las tareas deben centrarse, dice Cansino, en alcanzar un pacto entre todos los actores políticos que ponga, sin tardanza, los cimientos del nuevo régimen democrático.

196) Creo que también debemos considerar que, si bien la garantía de la alternancia que nos condujo a esta *incipiente democracia mexicana*, en la que se resolvió el asunto de la legitimidad en el tema del acceso al cargo, no necesariamente aportó competencias directivas a quienes tuvieron acceso de esa manera al poder. Pareciera que, en general, a todos los actores sociales que pugnaron por esta transformación democrática lo que les urgía era salir del autoritarismo, y se están olvidando de llevar a cabo las tareas para, mediante este gran pacto político, asegurar un nuevo modelo de Estado que sea a la vez democrático eficaz y eficiente en el ejercicio del gobierno.

El balance que se hace del llamado "gobierno del cambio", nos demuestra tristemente que alcanzar la legitimidad con el acceso al cargo no lo es todo; hay que trabajar —sobre todo en un país como el nuestro que apenas está aprendiendo a vivir en democracia— para no caer en la tentación del autoritarismo, para asegurar, en el marco del Estado de Derecho, un poder que fortalezca la institucionalización de un Estado eficaz en la solución de los graves y complejos problemas sociales que nos aquejan; y no, como ha sucedido, ahondar en la radicalización carente de compromiso institucional, en la que parecen estar sumidos los actores de los partidos políticos mexicanos, situación que desalienta a la ciudadanía y, lo que es más grave, retrasa el proceso de reconstrucción de nuestro dañado tejido social, integrado por lo que se ha llamado *ciudadanos de baja intensidad*.

Es urgente que en México se reconozca que la democracia exige que el gobernante ha de gobernar primero porque lo quieren sus conciudadanos que gobierne y también que lo haga durante el proceso de gobernanación que debe ser sujeto a reglas, claramente institucionalizado; un

proceso que dependa de la norma y cada vez menos de los vaivenes, de las particularidades de quien gobierna, de los procesos con referendo y de una vida social con reglas claramente establecidas.

Pero una *ciudadanía de baja intensidad*, que se caracteriza por una escasa cultura de la legalidad, cansada de que tanto la gestión del sector público, como la del privado, sean cada vez más ineficientes y que constata cotidianamente la merma capacidad del Estado para garantizar seguridad jurídica; tampoco ayuda a salir del estatus incipiente que tiene nuestra vida democrática, y esto quedó plenamente demostrado en el pasado proceso electoral, en el que el número de votantes representó apenas una tercera parte del padrón electoral.

El panorama no es muy alentador y, después de repasar lo expresado por quienes colaboraron en este libro, creo que de seguir postergando la tarea del *pacto* entre los actores políticos, como medio para la reforma del Estado mexicano, nuestra democracia está literalmente en *vilo*, ya que prevalece lo que José Woldenberg ha llamado la *baja cohesión social*, producto de la desarticulación de muchos de los referentes de la antigua solidaridad mecánica corporativa, que de alguna manera servía y funcionaba; desintegración que propició en los países de regímenes democráticos más adelantados las nuevas relaciones, o sociabilidades de tipo moderno, mismas que no acaban plenamente de enraizar en una sociedad mexicana que requiere una mayor participación activa de ciudadanos, pero no de cualquier ciudadano. Esto es, el ciudadano mismo necesita ser un ciudadano más educado, un ciudadano con mayor nivel de comprensión de muchos de los aspectos complicados de la vida comunitaria que afectan a su vida cotidiana.

Celebro la publicación de esta obra y la recomiendo ampliamente como uno de los referentes bibliográficos a los que tenemos que acudir —sobre todo como universitarios—, si queremos participar en la tarea ciudadana de hacer política en el sentido esencial, originario del término; si asumimos nuestra responsabilidad de pugnar por una mayor participación efectiva de la población en los asuntos públicos.

Definitivamente esta edición se suma al esfuerzo que desde la trinchera académica emprenden hombres y mujeres conscientes de que es urgente la formación ciudadana basada en valores de convivencia democrática mediante la educación.